



Ciudad de México, 06 de noviembre de 2025

**PALABRAS DEL MINISTRO PRESIDENTE HUGO AGUILAR ORTIZ DURANTE LA CEREMONIA DE CLAUSURA DEL FORO DE CONSULTA: CONSTRUYAMOS EN LA NUEVA SUPREMA CORTE EL PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO LABORAL Y DISCRIMINACIÓN**

Hermanos y hermanas que gusto saludarles. Muy buenas tardes a todas y a todos. Es un honor acompañarles en este momento de clausura del Foro.

Y quisiera iniciar como lo han hecho mis compañeros ministros y ministras, agradeciéndoles la participación en este espacio de construcción colectiva de soluciones.

Muchas veces nosotros tenemos la teoría, tenemos el conocimiento y sabemos hacia dónde tiene que ir la conducta y la decisión personal, grupal o institucional, pero luego hace falta el cómo, cómo aterrizar eso que sabemos, eso que reflexionamos, eso que construimos teóricamente, y un protocolo está destinado a decirnos el cómo, a cómo aterrizamos esto que en teoría construimos.

Entonces, por ello, quiero agradecer a cada uno y cada una de ustedes su participación que implica espacios en la que nos disponemos a escuchar al otro y articular nuestro pensamiento para hacer construcción colectiva. Gracias entonces de todo corazón.

El foro que hoy estamos terminando, desafortunadamente se inscribe en un contexto de alta violencia hacia las mujeres. Hace dos días la presidenta de la República sufrió una agresión de esta naturaleza que es intolerable. Yo desde este espacio quiero expresar mi solidaridad con la presidenta y también decir con contundencia: no a la violencia contra las mujeres.



Cualquiera que sea la situación, cualquiera que sea el nivel de estudios, el cargo, la condición en la que se encuentren las mujeres, no importa si es en el hogar, en la calle, en los espacios públicos, en los espacios privados, deben de vivir libres de violencia. Creo que esa tiene que ser una apuesta y un compromiso de todos y de todas y esta Suprema Corte no puede ser ajena a esa situación.

Y en tercer lugar yo quiero decirles que desde nuestra llegada a la Corte hemos propuesto un método distinto para construir las soluciones y las decisiones que toma la Corte.

Hemos sostenido que impartir justicia, hemos dicho que lograr una sociedad más justa, más digna, para todos y para todas es tarea de todos. No se va a lograr con una sola resolución, no se va a lograr con una buena sesión, no se va a lograr con un debate rico en el Pleno de la Corte, tiene que llegar hasta el último rincón de la vida de todas las mujeres, de todas las niñas, los niños, las personas con discapacidad y de todos aquellos que han estado fuera de la construcción de este país nuestro.

Y este foro, que hoy estamos concluyendo, forma parte de este ejercicio. Antes se convocaba fundamentalmente a los expertos; hoy se abre las puertas para que todos puedan expresar su punto de vista y que entre todos construyamos esto que va a ser el protocolo para la atención de la violencia de género laboral y de discriminación.

Como en todo foro, yo lo digo por experiencia propia, también tiene su reto: ¿Cómo recoger todas las opiniones? ¿Cómo sistematizarla y sobre todo cómo aterrizarla en el documento? ¿Cómo convertirla en eje rector de lo que nos va a guiar a los juzgadores o a las personas que estamos haciendo alguna labor para erradicar la violencia?

Y aquí, yo vuelvo a insistir, es parte del método que ha planteado la Corte: diálogo horizontal, reconocimiento de saberes. Nadie lo sabe todo, nadie sabe nada. Todos tenemos algo que aportar porque es una actividad cotidiana.



Yo puedo ser un promotor o tener conductas que incurran en violencia de género, y como ha dicho el ministro Giovanni, puede ser tan cotidiano que ni yo mismo me doy cuenta y tenemos que mirarnos entre todos y poner un espejo frente a nosotros para ver en qué estamos correctos y en qué tenemos errores.

Este resultado del foro de hoy tiene que concretarse en un documento y, seguramente, habrá algún momento para devolverlo y ver que esta construcción colectiva tiene sentido y tiene utilidad.

Tener un ejercicio de esta naturaleza implica asumir conductas distintas; implica quitarse ideas preconcebidas, ¡Ah!, pues los ministros son la máxima autoridad en esta institución y lo que digan ellos eso ya es. No, se puede cuestionar, se puede criticar, se puede dialogar, se puede disentir y entre todos construir esto que hemos estado buscando.

Estamos arrancando el trabajo de la Corte, pero a mí me da muchísimo gusto que ya tengamos estos espacios, y aquí quiero reconocer ampliamente a mi hermana Cristina Solano que haya organizado este foro. Agradecer a todo el equipo que estamos integrando la Corte y los que están y que están abiertos a explorar nuevas formas de hacer lo que ya se venía haciendo, porque esto es lo que nos va a enriquecer. Si tenemos éxito, el éxito va a ser de todos. Si fracasamos, el fracaso será de todos.

Yo tengo confianza en que este nuevo método nos va a dar resultado. Yo soy producto del ejercicio asambleario. En mi comunidad todo va a la asamblea. En una ocasión nos visitó una investigadora japonesa, estuvo haciendo un libro sobre el ejercicio asambleario, Etsuko Kuroda se llamaba la investigadora. Y ella decía: ¿por qué ustedes debaten mucho, horas y horas, todo el día y hay veces que se prolonga en la noche para sacar dos temas? Nosotros ahí, de donde yo vengo, 15 minutos, 10 minutos, las cosas muy ejecutivas. Pues eso es nuestra forma de ser, somos un pueblo solidario; somos un pueblo que se le facilita hacer las cosas en común. Es muy difícil que alguno de nosotros diga: "yo vivo solo, no necesito una base de ayuda para sobrevivir, yo resuelvo todo solo, mis objetivos los alcanzo solos." Eso es muy difícil aquí en México.



Para quienes estamos ahora trabajando en la Corte, prácticamente nos mudamos, aquí está nuestra familia, llegamos desde 8 de la mañana y nos vamos a las 11, 12 de la noche y tenemos que tener la capacidad de generar el mejor ambiente posible. Prácticamente, no sé ustedes, pero estoy seguro que así es, nuestros lugares de descanso es para eso, llega uno a dormir y regresa uno aquí. Convive uno más con el compañero de al lado, con el compañero de trabajo.

Y por eso la Corte tiene la enorme misión de construir el mejor ambiente de trabajo, en donde ninguna compañera se sienta amenazada, en donde ninguna compañera se sienta menos, en donde todos tengamos el mismo valor, donde todos tengamos la misma condición, respeto, dignidad y justicia. No podemos nosotros atender los problemas de afuera, hacer justicia afuera, si aquí no estamos bien.

Creo que esa es una apuesta común de todos los que conformamos hoy la Suprema Corte de Justicia de la Nación y estoy seguro que la sociedad lo puede percibir de esa manera o ustedes mismos serán testimonios, o darán testimonio, de lo que aquí estamos construyendo, eso es la apuesta a los que los invito a participar y creo que esa es la apuesta que ha tenido este foro que hoy vamos a concluir.

Por esa razón yo les agradezco bastante, ministra Sara Irene, ministro Arístides, ministro Giovanni, hermana, y a todos los que han contribuido para este foro, vamos a darle seguimiento, no -como decían los compañeros- es punto y seguido, no es punto final y vamos a estar atentos a los resultados del foro y a concretarlo en el documento que nos va a guiar a todos y a todas en nuestra actividad cotidiana.

Les reitero mi agradecimiento, mi aprecio, mi afecto y vamos a seguir aquí construyendo el nuevo escenario de justicia para el Nuevo México que todos, estoy seguro, todos deseamos.

Y bueno, pues dicho esto y siendo -bueno, les pido a ver si se ponen de pie-, eso es nuestra formalidad mínima. Pues habiendo dicho esto y siendo las 5 de la



**Suprema Corte**  
de Justicia de la Nación

tarde con 2 minutos de este día 6 de noviembre, me permito declarar formalmente clausuradas las actividades de este foro que hemos llevado a cabo en 3 días de trabajo.

Muchísimas gracias a todas y a todos. Muy buenas tardes.

**Documento con fines de divulgación.**